



## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IMBABURA TURISTICA COMPAÑIA ANONIMA IMBATURIS

En la ciudad de Ibarra a los 23 días del mes de Mayo del 2013, se reúnen los accionistas de la compañía IMBABURA TURISTICA C.A. IMBATURIS, en sus instalaciones del Hotel Ajavi, ubicada en la ciudad de Ibarra, Av. Mariano Acosta 16-38. A las 19H36 se instala y se procede a dejar constancia del capital pagado que se halla presente y que representa el 76.549 % del capital social pagado de la empresa, conforme al detalle que se anexa a la presente acta, siendo parte integrante de la misma.

Constatado el quórum el capital social presente suma USD 628.604,24 que significa el 76.549 % con relación al capital social pagado de USD 821.177,72, conforme se acredita con el cuadro de quórum de asistencia que se agrega como documento habilitante de esta acta.

En base a lo dispuesto en el artículo 237 de la Ley de Compañías; y, artículo Vigésimo del Estatuto pertinente, se instala la reunión; actúa como Presidente el Econ. Diego Guerrero y como Secretaria su Gerente General, Sra. Ruth Donoso Y.; asiste como Comisario Principal el Dr. Benito Scacéo. El Presidente de la Junta declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de IMBABURA TURISTICA C.A. IMBATURIS y ordena que por Secretaria proceda a dar lectura del texto del orden del día previsto; quién señala:

### ORDEN DEL DIA:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de los Administradores
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisarios
- 3.- Conocimiento y aprobación de informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
- 4.- Conocimiento y aprobación de Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás estados financieros de IMBABURA TURISTICA C.A. IMBATURIS correspondientes al ejercicio económico 2012.
- 5.- Conocer y resolver sobre el destino de beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico de IMBABURA TURISTICA C.A. IMBATURIS del año 2012.
- 6.- Designación de Comisarios para el ejercicio económico al año 2013.
- 7.- Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2013



Pag. 2....

El Presidente de la Junta pone a consideración de los Accionistas el Orden del día, dejando constancia de que la convocatoria a la Junta se realizó mediante publicación en un diario local de mayor circulación del domicilio de la Empresa, original del mismo se incorpora al expediente de esta Junta. Los Comisarios fueron especial e individualmente convocados.

Los Accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que el Balance General y los informes, tanto de los Administradores como del Comisario; así como, la documentación de soporte estuvo con anterioridad a disposición de los Accionistas en las oficinas de la Compañía.

El Presidente ordena se de lectura y trate el primer punto del orden del día previsto:

#### **1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE LOS ADMINISTRADORES.**

La Sra. Secretaria de la Junta procede a dar lectura al Informe consolidado en el cual se expresa la opinión del Directorio, el Presidente y la Gerencia General.

El informe cumple con los requisitos que exige el reglamento emitido por la Superintendencia de Compañías, el cual adjuntamos a la presente como documento habilitante.

La Junta General da por conocido y aprueba el Informe de los Administradores.

#### **2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIOS**

El Dr. Benito Scacco , procede a dar lectura del informe, el mismo que se adjunta a la presente acta como documento habilitante.

La Junta General da por conocido y aprueba el Informe de Comisario.



Pág. 3....

**3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.**

La Sra. Secretaria de la Junta da lectura al Informe de Auditoría Externa.

El Presidente pone a consideración de los Señores Accionistas el Informe presentado.

La Junta General da por conocido y aprueba el Informe de Auditoría Externa.

**4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y DEMÁS ESTADOS FINANCIEROS DE IMBABURA TURISTICA C.A. IMBATURIS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012**

La Sra. Contadora de IMBABURA TURISTICA C.A. procede a dar lectura a los Estados Financieros, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012.

El Econ. Diego Guerrero mociona se aprueben los balances.

El Dr. Roberto Andrade apoya la moción con la siguiente observación que se coloque antes de las firmas de Contadora y Gerente lo siguiente

“Las notas que se adjuntan son parte integrante de los Estados Financieros”

La Junta General con esta observación, da por conocidos y aprueban los Estados Financieros, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico 2012.



Pag. 4....

**5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DE IMBABURA TURISTICA C.A. IMBATURIS DEL AÑO 2012.**

El Econ. Diego Guerrero indica que se ha generado utilidades menores que el año pasado 2011 y analizando la realidad del mercado local, es necesario la reinversión las utilidades dentro de la misma Empresa para cristalizar los proyectos como es la construcción de habitaciones, remodelación de las mismas.

El Dr. Benito Scacco interviene e indica que el término adecuado para efectos contables es enviar a utilidades no distribuidas.

La Junta General RESUELVE: acreditar a utilidades no distribuidas el valor total de las utilidades del Ejercicio Económico del año 2012 es decir en el valor de USD 77.736.84.

**6 . NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS DE LA EMPRESA**

El Econ. Diego Guerrero mociona que habiendo evidenciado la gestión que ha venido realizado el Dr. Benito Scacco de año anteriores sea reelecto como Comisario Principal, y para Comisario Alterno a la Ing. Diana Chamorro.

La Junta General RESUELVE por unanimidad y con un voto de aplauso reelegir como Comisario Principal de la Empresa por un periodo de un año al Dr. Benito Scacco y como Comisario Alterno a la Ing. Diana Chamorro. Y además delegar al Directorio para que fije sus honorarios.

**7.- DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2013**

Las Sra. Ruth Donoso Y. da lectura a la propuesta para Auditoría Externa del año 2013 de la Empresa CEDEL S.A.



Pàg. 5.....

El Econ. Diego Guerrero indica que para realizar la Auditoría Externa se debe tomar en cuenta el aspecto económico por el alza en los honorarios de este año.

El Sr. Isaac Aldas apoya la moción con la observación de hacer una publicación o licitación de otras propuestas.

El Dr. Roberto Andrade mociona que se delegue al Directorio para la designación de Auditoría Externa una vez que se presenten nuevas propuestas.

La Junta RESUELVE: Delegar al Directorio la contratación de Auditoría Externa para el año 2013

La Junta General delega al Dr. Roberto Andrade, como representante de la Junta para que conjuntamente con el Sr. Presidente y la Sra. Gerente suscriban la presente acta.

A las 20h30 y agotado el orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta.

A las 21h00 se instala esta Junta. La Secretaria procede a dar lectura del texto redactado, el cual es aprobado por unanimidad.

Para constancia suscriben la presente acta el Presidente, Secretaria de la Junta y sus Delegados.

Econ. Diego Guerrero  
**PRESIDENTE**

Sra. Ruth Denoso Y.  
**GERENTE GENERAL - SECRETARIA**

Dr. Roberto Andrade  
**DELEGADO DE LA JUNTA**